



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

*Diputado Omar Bazán Flores*

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
P R E S E N T E.-**

*Jun 14 55*

El suscrito **Omar Bazán Flores**, Diputado de la LXVII Legislatura del Honorable Congreso del Estado, integrante al grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, en uso de las facultades que me confiere el numeral 68 fracción I de la Constitución del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, así como los ordinales 169, 170, 171, 175 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, acudo ante esta Honorable Representación, a presentar **Iniciativa con carácter de Punto de Acuerdo a efecto de hacer un llamado y Exhorto al Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus facultades y atribuciones sea considerado en el Presupuesto del año fiscal 2022 el Proyecto para la Primera Etapa de Pavimentación con Concreto Asfáltico de 1.50 Km. de Camino a Ojo de Agua, en el Municipio de San Francisco de Conchos, Chih; a efecto de contribuir con la cohesión social, lo anterior de conformidad con la siguiente:**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

*En apego al Desarrollo para nuestro Estado en definitiva la Infraestructura y el Desarrollo Urbano se llevan a cabo para lograr la efectividad de las acciones, políticas y programas gubernamentales, siendo necesario impulsar el desarrollo de infraestructura estratégica como factor clave, con el fin de elevar la competitividad en las regiones del Estado y consolidar nuestras fortalezas económicas. Las comunicaciones y el desarrollo urbano son factores estratégicos que deben ocupar nuestra atención.*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

“2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”

“2021, Año de las Culturas del Norte”

*Diputado Omar Bazán Flores*

*Es muy preocupante cuando por displicencia de algún funcionario o por arrogancia del gobierno, no se asume responsabilidad para la implementación de proyectos, terminación y/o equipamiento de una obra. Dado que todo proyecto de infraestructura u obra debe ser vinculatoria para todas las administraciones, independientemente del partido político que la ocupe y gobierne, por lo que de existir suficiencia presupuestal, y no de desarrollan los proyectos o conclusión de los mismos, debe ser entendido como agravante del erario Estatal, por las consecuencias económicas y sociales que representa para los chihuahuenses.*

*La pavimentación de calles, eleva los niveles de calidad de vida a los ciudadanos. Esta es una de las acciones que se deben tomar al igual que la incorporación de los servicios básicos, como agua potable, electricidad, alcantarillado. Esto con el fin de mantener un estilo de vida óptimo. Los beneficios de pavimentación de calles en las zonas más desfavorecidas, pueden mejorar considerablemente los pequeños negocios, al facilitar las actividades de operación como extender el horario, ofrecer más servicios y mejor accesibilidad de la mercancía.*

*Así pues, abonando al esfuerzo que busca el beneficio para la población del Municipio de San Francisco de Conchos, es que solicito se prevea dentro del presupuesto de egresos 2022 el Proyecto para la Primera Etapa de Pavimentación con Concreto Asfáltico de 1.50 Km. de Camino a Ojo de Agua, considerando que su función en estos tiempos constituye la búsqueda de la cohesión social y el beneficio para la población, con un costo aproximado de \$5,335,882.84 (Cinco millones trescientos treinta y cinco mil ochocientos ochenta y dos Pesos 37/100 M.N.)*



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

"2021, Año de las Culturas del Norte"

*Diputado Omar Bazán Flores*

*Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en los artículos 57 y 58 de la Constitución Política del Estado, me permito someter a la consideración de esta Asamblea la iniciativa con carácter de punto de acuerdo bajo el siguiente:*

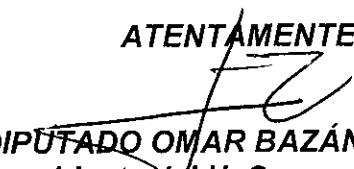
**PUNTO DE ACUERDO:**

**ÚNICO.** -*La Sexagésima Séptima Legislatura del Estado de Chihuahua exhorta al Poder Ejecutivo Estatal para que en uso de sus facultades y atribuciones sea considerado en el Proyecto para la Primera Etapa de Pavimentación con Concreto Asfáltico de 1.50 Km. de Camino a Ojo de Agua, en el Municipio de San Francisco de Conchos, Chih; a efecto de contribuir con la cohesión social.*

**ECONÓMICO.**- *Aprobado que sea, tórnese a la Secretaría para que se elabore la minuta en los términos correspondientes, así como remita copia del mismo a las autoridades competentes, para los efectos que haya lugar.*

*Dado en el Palacio Legislativo del Estado de Chihuahua, a los 30 días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno.*

**ATENTAMENTE**

  
**DIPUTADO OMAR BAZÁN FLORES**  
**Vicepresidente del H. Congreso del Estado**



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS  
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
TERRACERIA Y CARPETA ASFALTICA  
PRESUPUESTO BASE



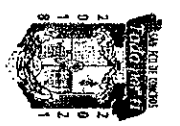
CONCURSO-CONTRATO No. :  
OBJETO: "PRIMERA ETAPA DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DE 1.50 KM. DE CAMINO A OJO DE AGUA,  
MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS, ESTADO DE CHIHUAHUA",

CATALOGO DE CONCEPTOS Y PRECIOS UNITARIOS  
( PRESUPUESTO BASE )

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO CON LETRA (\$)	IMPORTE (\$)
1	<b>CARPETA ASFALTICA</b> TRAZO DE LINEA DE CAMINO	KM	1.50	\$5,000.00		\$7,500.00
2	NIVELACION DE LINEA DE CAMINO	KM	1.50	\$5,000.00		\$7,500.00
3	SECCIONES TRANSVERSALES	KM	0.75	\$6,000.00		\$4,500.00
4	CORTE DE MATERIAL DE BANCO PARA BASE Y SUBRASANTE INCLUYE SUMINISTRO DEL MATERIAL	M3	5,100.00	\$110.00		\$561,000.00
5	CRIBADO DE MATERIAL DE BANCO PARA BASE CON TAMANO MAXIMO 1	M3	2,550.00	\$38.00		\$96,900.00
6	ACARREO DE MATERIAL PARA FORMACION DE TERRACERIAS A EL PRIMER	M3	5,100.00	\$15.00		\$76,500.00
7	ACARREO DE MATERIAL PARA FORMACION DE TERRACERIAS A KMS.	M3KM	25,500.00	\$8.00		\$204,000.00
8	DESPALME DE TERRENO NATURAL AL 95%	M3.	1,275.00	\$22.00		\$28,050.00
9	RETIRO DE MATERIAL NO DESEABLE	M3.	1,657.50	\$20.00		\$33,150.00
10	COMPACTACION PARA DESPLANTE	M2	12,750.00	\$17.00		\$216,750.00
11	MEZCALADO, TENDIDO Y COMPACTACION DE BASE	M3	2,550.00	\$65.00		\$165,750.00
12	MEZCALADO, TENDIDO Y COMPACTACION DE SUBRASANTE	M3	2,550.00	\$65.00		\$165,750.00
13	IMPREGNACION DE LA BASE CON EMULSION ASFALTICA RL-2K O SIMILAR	M2	12,000.00	\$25.00		\$300,000.00
14	RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA	M2	12,000.00	\$20.00		\$240,000.00
15	CARPETA ASFALTICA EN CALIENTE DE 4 CM. DE ESPESOR COMPACTADOS, CON MATERIAL TRITURADO DE 3/4" A FINOS Y ASFALTO FR-3 A RAZON DE	M2	12,000.00	\$200.00		\$2,400,000.00
	<b>SUBTOTAL DE PAVIMENTACION ASFALTICA</b>					<b>\$4,507,350.00</b>



**MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS**  
**DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS**  
**TERRACERIA Y CARPETA ASFALTICA**  
**PRESUPUESTO BASE**



CONCURSO-CONTRATO No. :  
 OBJETO: "PRIMERA ETAPA DE PAVIMENTACION CON CONCRETO ASFALTICO DE 1.50 KM. DE CAMINO A OJD DE AGUA,  
 MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE CONCHOS, ESTADO DE CHIHUAHUA",

CATALOGO DE CONCEPTOS Y PRECIOS UNITARIOS  
 (PRESUPUESTO BASE)

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO UNITARIO CON LETRA (\$)	IMPORTE (\$)
15	AGREGADOS	M3	28.08	\$300.00		\$8,424.00
16	FIBRA SINTETICA	BOLSA	22.00	\$100.00		\$2,200.00
17	VARILLA CORRUGADA DE 1/2" DE DIAM @ 50 CM.	PZA.	3.00	\$275.00		\$825.00
18	ZIP TRIP	PZA	12.00	\$60.00		\$720.00
19	FLETES	LOTE	1.00	\$10,000.00		\$10,000.00
20	PRUEBAS DE LABORATORIO	M2	144.00	\$75.00		\$10,800.00
21	CEMENTO CEMENTO GRIS ALBANILERIA	SACO	162.00	\$190.00		\$30,780.00
22	PAVIMENTACION DE CONCRETO HIDRAULICO DE 15 CM. DE ESPESOR INCLUYE ( ELABORACION DE CONCRET, COLADO, NIVELADO, PLANEADO)	M2	144.00	\$200.00		\$28,800.00
	<b>SUBTOTAL</b>					<b>\$92,549.00</b>

SUBTOTAL \$4,599,899.00  
 I.V.A. \$735,983.84  
 TOTAL \$5,335,882.84